

## ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA (PRESENCIAL / ONLINE) A LAS NUEVAS EXIGENCIAS DERIVADAS DEL COVID 19

Estimados miembros de la comunidad académica,

La [Orden de 8 de noviembre de 2020, por la que se modulan los niveles de alerta 3 y 4 como consecuencia de la situación crítica epidemiológica derivada del COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Andalucía](#), de la Consejería de Salud y Familias, establece en su artículo sexto lo siguiente:

*“las universidades públicas y privadas **continuarán con la impartición de clases teóricas on line, manteniéndose la presencialidad para prácticas experimentales, rotatorias, Practicum, o actividades similares, incluidas las de investigación**”.*

En esta línea, la [Resolución Rectoral de la Universidad Pablo de Olavide](#), de 9 de noviembre de 2020, resuelve que *“la actividad docente de los **grupos de teoría de grado [...] se impartirá de manera no presencial, mediante videoconferencia en el horario aprobado por el Centro. Ello no obstante, se mantiene la presencialidad de la docencia de prácticas experimentales, rotatorias, Prácticum o actividades similares**”.*

El [Decreto del Presidente 9/2020](#), de 8 de noviembre, por el que se establecen medidas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2, establece como salvedades de la restricción a la entrada y salida, de todos los municipios comprendidos en las provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, *“la asistencia a centros universitarios, docentes o educativos”*, así como la *“realización de exámenes o pruebas oficiales inaplazables”*

- Es por lo expuesto que, desde el Centro Universitario San Isidoro, se ha procedido a adaptar la presencialidad y los horarios de los diferentes grados. Los horarios contemplan **dos días de actividad docente presencial** en el Centro Universitario San Isidoro, para el desarrollo de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo así como las actividades prácticas correspondientes a la Enseñanza Básica que no resulta posible realizar bajo un formato online. El resto de los días de la semana se dedicará a las clases teóricas online, utilizando como siempre la plataforma Meet.
- Recordaros que continuamos en el **escenario A** de las enseñanzas, con un incremento del grado de enseñanza online, manteniéndose el sistema de evaluación y planificación que figura en las respectivas guías docentes.
- El nuevo horario se facilitará por los DAG entre el miércoles y el jueves de esta semana, y estará vigente las **tres próximas semanas** (semana del 16 al

---

## ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA (PRESENCIAL / ONLINE) A LAS NUEVAS EXIGENCIAS DERIVADAS DEL COVID 19

21 de noviembre; semana del 23 al 27 de noviembre; y semana del 30 de noviembre al 4 de diciembre). La semana del puente, los días **del 9 al 11 de diciembre**, la formación será online respetando tales horarios. Posteriormente, las **dos semanas previas a las vacaciones de Navidad**, se podrán ajustar los horarios en base a las necesidades de las diferentes asignaturas.

- Comunicamos que el Centro continúa abierto a disposición del alumnado y de todos los miembros de la comunidad académica. Se podrá hacer uso de los diferentes espacios comunes que habitualmente se utilizan para el aprendizaje autónomo y trabajos en equipo (biblioteca, zonas de trabajo individual y en equipo, salas de ordenadores, cafetería y gimnasio), con un horario que finaliza a las 18:00 horas.
- Los trabajos en equipo deberán tener un máximo de cuatro componentes, disponiendo el Centro de mesas específicas para su elaboración, que permiten mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros dotadas de mamparas de seguridad, además del uso obligatorio de mascarillas.
- Aquellos alumnos que no puedan seguir las clases online desde su domicilio, por circunstancias varias y personales, podrán acudir al Centro para hacer uso de los dispositivos situados en los distintos espacios comunes y dotados de las correspondientes medidas de higiene y seguridad, para seguir las clases online. Para ello es necesario que se traigan sus propios auriculares.
- Respecto a las prácticas externas, la Resolución Rectoral de 9 de noviembre, establece que *“teniendo en cuenta que las **prácticas externas** se desarrollan en empresas y que no implican presencia en recintos universitarios, sino en entidades tanto públicas como privadas podrán llevarse a cabo, siempre que las mismas mantengan su actividad de forma presencial, respetando siempre las medidas sanitarias que estén establecidas en dichas empresas o entidades”*.
- Respecto a las pruebas de evaluación previstas, **exámenes**, la Resolución Rectoral de 9 de noviembre indica que se podrán realizar *“de manera **presencial**, manteniendo en todos los casos la distancia mínima de 1.5 m, el uso de mascarilla y respetando el aforo máximo previsto al efecto”*. Del mismo modo indica que la **defensa de trabajos fin de título** *“programados en este periodo se podrán realizar de manera presencial, siempre que se apliquen las medidas sanitarias y las limitaciones de aforo establecidas al tal fin”*. Es por ello que los exámenes y defensa de trabajos fin de grado serán presenciales. El Centro ha elaborado un protocolo para la celebración de exámenes de forma que se garanticen las normas de higiene y seguridad.

## **ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA (PRESENCIAL / ONLINE) A LAS NUEVAS EXIGENCIAS DERIVADAS DEL COVID 19**

- Los exámenes se celebrarán en las instalaciones del Centro pudiendo realizarse en papel o empleando los diferentes dispositivos que posee el Centro, o alternativamente, los ordenadores portátiles de los alumnos, según se disponga para cada asignatura.
- Durante la presencia en el Centro, recordamos la necesidad de respetar con máximo rigor las medidas de prevención, higiene y seguridad recogidas en el [PLAN ESPECÍFICO DE CONTINGENCIA DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO ANTE LA PANDEMIA COVID-19.](#)

Insistimos en la necesidad del uso de mascarillas, mantener la distancia de seguridad y evitar aglomeraciones y confluencias de personas.

Nos vemos la próxima semana en el Centro.

Un cordial saludo.

La Dirección Académica del Centro.

11-11-2020